

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día seis de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Instituto, sito en calle Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03900, se reunieron el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité de Transparencia, el Dr. José Castillo Nájera, Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, el Lic. Luis Felipe Michel Díaz, Titular del Órgano Interno de Control; de conformidad con los numerales Primero y Segundo del Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2016, y el Lic. Alberto Serrano Radilla, en su calidad de Secretario Técnico; con el propósito de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Informe Anual de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
4. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) pregunta si existe quórum legal para celebrar la sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico.

### 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido el Presidente procedió a la lectura del Orden del Día (**Anexo 2**) para la presente sesión extraordinaria; una vez hecho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo CT/12-EXT-17/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
----------------------------	---

### 3. Aprobación del Informe Anual de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

En desahogo de este punto el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes en su calidad de Presidente, indicó que en la carpeta de la sesión se incorpora el Informe Anual de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2017, el cual consta de diez formatos correspondientes a 10 de las 16 fracciones del Lineamiento Tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, publicado en el DOF el 12 de febrero de 2016. De las 6 fracciones restantes (I, II, III, V, VI, y VII), no se presenta información de conformidad con el numeral Cuarto de los Lineamientos antes indicados. Hecho lo anterior, y previa revisión, deliberación y votación, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Informe Anual de Transparencia.

Al respecto, los miembros del Comité, toman el siguiente acuerdo:

<b>Acuerdo CT/12-EXT-17/02</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 44, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a los numerales Décimo y Décimo Primero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, el Comité de Transparencia aprueba el Informe Anual de Transparencia 2017, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
------------------------------------	--

#### 4. Cierre de sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes manifestó que siendo las 11:15 horas del día seis de octubre de dos mil diecisiete, se da por concluida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes  
Presidente

Dr. José Castillo Nájera  
Suplente del Titular de la Unidad de  
Normatividad y Política Educativa

Lic. Luis Felipe Michel Díaz  
Titular del Órgano Interno de Control




AS

## ANEXO 1

### LISTA DE ASISTENCIA

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes</b> Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité	
<b>Dr. José Castillo Nájera</b> Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa	
<b>Lic. Luis Felipe Michel Díaz</b> Titular del Órgano Interno de Control	



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017

---

## ANEXO 2

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Informe Anual de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2017.
4. Cierre de la sesión.